


4


1

Junta del Colegio Medico de 13. de Marzo 1845

Sres D^{os}
Maestre
Ruiz,
Perez
Rodrig^o.

En Salam^a. Dho dia congregados los Sres el
margin en la Sala de Juntas de la Secria
de Esta Univ^o acordaron, q^e el Don Perez como Substituto de
la Cathedra de Clinica pare un oficio a la Diputacion del Hosp^o
a fin de q^e. pongan a su disposicion la Sala de Clinica con veinte
camas, con lo q^e se concluyo esta junta q^e firmaron dos de
dichos S^{res} y el Secretario de of^o.

D^o Ruiz


Don Rodriguez


El Sr. D^o Ruiz, oido Sr. Maestre
Ruiz, Perez, Rodriguez

D^o Rodriguez
1845



Junta del Colegio Micho' N.º 138
Marzo 1815

En la Junta del Colegio Micho' N.º 138
se acordó que se le pague al Sr. D. Juan
de Dios...
D. Juan de Dios
D. Juan de Dios

Junta del Colegio Micho' N.º 138
Marzo 1815

Excmo. Sr.
D. Juan de Dios



Salam. ca. 1 de Marzo de 1845.

Pase á informe del Cole-
gio medico de esta Univ. i con-
el al Claustro para que pro-
vea lo conveniente.

D. Pinjosa
Revisor.

Hallandome encargado
de la enseñanza de la
Catedra de Clinica, no pue-
do menos de advertir al
S. q. en ella no se enre-
ña la q. el plan y su
instituto ordenan; pues como
ya no asisto al hospital
como medico del, y no hay
establecida sala de enfer-
mos p.ª la enseñanza, in-
me es regular ni decente
(a mas q. me exponeria a
un feo) el observar con mis
discipulos ala cabecera
del enfermo, sus dolencias
progresos, y terminaciones



maxime no pudiendo en
denarles ni medicamentos
ni alimentos, y aunque
quisiera bracearlo con el
plan propuesto por el
Medico asistente, seria
confundir a los cursantes,
por q. las ideas q. han
adquirido, y adquieren en
las Catedras, son muy dife-
rentes, ó enteramente igu-
ales a las q. serian prac-
ticar ala cabecera de los
pacientes. Todo lo q. ponga
en noticia de V.S. apiro
de q. tome las providen-
cias q. juzgue oportunas
para el mejor desempeño de
esta Catedra, y aprobado.

3
nimiento de los estudiantes
advirtiéndolo q. como estos
se hallan afín de su curria
na. y la mayor parte
concluyen este curso, ser
sera muy perjudicial por
dea este tiempo que les
falta.

Dios más Señor que
a. N. S. m. a. Salam.^{ca}
y Febrero 26 de 1815.

D.^o Josef Lorenzo
Perez

AVSA



Señor Rector de la R. Universidad de Salamanca